

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolaseo 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Jueves 2 de Noviembre de 1882.

Núm. 246

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'43 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'15 t.—De Palma á la Puebla 3'14 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 2'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

EL ESPÍRITU DE EMPRESA.

Ha dicho un distinguido publicista que si la prensa española se consagrara menos á la política y mas á la diaria predicacion de los beneficios que pueden resultar de impulsar el espíritu de empresa, no habria industria que resistiese á los poderosos medios de accion que en nuestra patria pueden ser desarrollados, y por ende que no habria industrial á quien saliesen mal sus planes. No hace mucho tiempo que se creia como artículo de fé, que en la agricultura únicamente estaba el porvenir de la riqueza de España; y la verdad es que la fecundidad de su suelo, la inmensa variedad de sus productos y la extension de los terrenos baldios que pueden irse aprovechando, abren un porvenir lisonjero, que sin duda por si solos la colocarian en primera línea entre las naciones productoras.

Aquí, como ha dicho con levantado ánimo un agricultor, tratadista noble, se producen todos los frutos conocidos. Desde el trigo candeal, que lleva sus harinas á Francia, Inglaterra, Holanda y puertos de América, hasta la modesta avena; desde la cebada hasta el mijo; desde el centeno al alforjon; desde el maíz hasta el guisante y el garbanzo, se dá todo género de producciones á la gran variedad de cereales; nuestras provincias del Este y del Sur producen el arroz, la naranja, la caña dulce, las regaladas frutas, las legumbres más delicadas los aceites mas sustanciosos: en el Centro madra el azafrañ, la rubia, los vinos de pasto, que tan disputados son por los extranjeros: Castilla nos ofrece la abundancia de sus granos; Galicia y Asturias sus múltiples cosechas de variados artículos; las Provincias Vascongadas sus pomos, de las que se fabrica la espumosa sidra; Aragón y Cataluña sus abundantes caldos; Extremadura sus ricas dehesas de labor y pasto, sus robledares y sus corchos; y si vamos recorriendo provincia tras provincia, encontraremos, aun en la mas pobre, elementos de bienestar y riqueza, si una buena explotación agricola se llega á apoderar de ella.

Pero hay que hacer algo más que esto; es necesario poner en accion otras fuentes cuya actividad completaria el cuadro de nuestra riqueza. Sin necesidad de llegar á la industria fabril, á las grandes manufacturas que por si solas constituyen el principal elemento de vida en otras naciones y que entre nosotros no alcanza el desarrollo suficiente por mas que mucho se progresa en ello, hay otras industrias, mas modestas si bien susceptibles de poderoso desenvolvimiento, en las cuales las capitales pequeñas tienen campo abierto, que puede cultivarse sin apenas riesgos, por lo mismo que son especulaciones nuevas en nuestro país y de éxito seguro.

La ostricultura es una de estas industrias de que hablamos. En Francia constituye un poderoso elemento de riqueza. De Arcachon se sacaban hace algun tiempo más de 75 millones de ostras al año, vendiéndose á 4 francos el millar. Hoy producen sus parques sobre 250 millones, pagándose á 25 francos el millar, llegando en algunos casos á 50, 75 y aun 400 francos el millar de la ostra superior. En Portugal se producen tambien ostras, vendiéndose á 25 francos el millar en Temblabe con creciente demanda. En España se comienza ahora.

No hace muchos días *El Correo*, que se consagra con verdadero afán á estas predicaciones, daba noticia de que este invierno vendrian al mercado de Madrid algunos millones de ostras de los criaderos de Santander; pero si el ejemplo del inteligente industrial se ha lanzado á la empresa no encuentra imitadores, nunca serán desenvueltos por completo estos productos. A favor del espíritu de em-

presa que afortunadamente se vá iniciando entre nosotros, nacen y se constituyen otras industrias, de las cuales la más reciente de que tenemos noticia es la anónima formada en Barcelona con el título de Compañía general de carbones nacionales, con capital social de diez millones, y cuyo objeto será la compra y venta por cuenta propia ó en comision de toda clase de carbones fletar buques de transporte, establecer combinaciones con otras empresas marítimas y con las compañías de ferro-carriles para los objetos mencionados ó instalar almacenes y depósitos en distintas plazas y puertos.

Otra industria casi olvidada hasta ahora es la boricultura. Si los ingleses encontraran en Andalucía, Asturias, Santander, Provincias Vascongadas y Galicia reses que llenasen el objeto de su comercio, seguramente no irian á buscarlas á Holanda, Bélgica y otros países. Esto han repetido los periódicos de Galicia viendo que no baja de once millones de cabezas vacunas lo que importa el comercio inglés. Francia consume siete millones. España algo menos, sin que la estadística se halle precisa en este punto; pero de todas maneras lo suficiente para que se pueda tener por mercado importante; con estos datos nadie puede dudar que la boricultura es susceptible de gran desarrollo y que debe ser objeto de preferente cuidado.

La exportacion de ganado asciende en Portugal á más de 14.878 cabezas solo en el primer semestre del corriente año. En igual tiempo del año pasado solo se exportaron 6.961 cabezas. ¿Pueden presentar iguales cifras nuestras comarcas gallegas? Esto es lo que hay que conseguir con la laboriosidad é inteligencia. Esperanzas de éxito no pueden faltar; pero si los negocios se han de plantear con vigor y arraigo, es necesario rodearlos de una atmósfera de confianza y alentarlos con ejemplo é iniciativa.

Esta propaganda debe ser una de las más preferentes en la prensa, y por nuestra parte no escasaremos el aplauso y la publicidad por todo lo que se encamine á regerar el país por las vías del trabajo.

REVISTA AGRÍCOLA.

Las últimas lluvias que han descargado en casi todas las regiones de nuestro país han favorecido en extremo á las cosechas de uva y aceite, como tambien á los trabajos preparativos de la sementera y á las demas faenas agricolas de la otoñada.

Los beneficios obtenidos en las cosechas son mayores, segun parece, en las Castillas y en el Levante que en el Mediodía de la Peninsula, donde no ha llovido todo lo que fuera de desear.

Sin embargo, los labradores andaluces confian en que obtendrán una buena cosecha de uva y aceituna, si las lluvias favorecieran sus campos durante la primera quincena de octubre.

En Castilla, el tiempo se presenta inmejorable para practicar las labores preparatorias de la sementera de Cereales.

En Logroño, Guadalajara y Ciudad-Real el tiempo se manifestaba nublado en los primeros días.

En Ciudad-Real ha dado ya principio la vendimia. La cosecha de aceituna en esta provincia no será mas que mediana.

En la Alcarria vegeta la vid en buenas condiciones y se espera de un buen rendimiento, y en la Rioja, segun las noticias que recibimos de Cenicero, se hallaba en bastante mal estado á causa de la sequia, pero ha mejorado mucho últimamente á causa de las mejoras.

La ganaderia se halla en buen estado: todas las campiñas castellanas. Los mercados se hallan en situacion normal

en Sigüenza se hacen numerosas transacciones. Los precios se mantienen sin variacion; en Segovia continúa la baja iniciada anteriormente en los cereales y demás artículos de consumo.

La zona septentrional continúa ofreciéndonos buenas noticias respecto á la buena sazón de la tierra para proceder á la sementera de los cereales.

En la Coruña y Pontevedra continúa el tiempo lluvioso, especialmente en esta última provincia, donde las repetidas lluvias perjudican á la recolección de la uva.

En la de Guipúzcoa el tiempo se presenta sereno y despejado, y en la de Leon han mejorado algo los viñedos por las últimas lluvias, excepto en el partido de Sahagun, donde perjudican ya á la madurez de la uva.

La cosecha se presenta buena en Guipúzcoa, pero en la Coruña es menos que mediana. En esta última provincia se practica en la actualidad la sementera de nabos y de forrajes. Los mercados se hallan animados y los precios no han variado, á no ser en Tolosa, donde los cereales tienden al alza.

La región andaluza ofrece pocas variantes en la situacion agricola de que hemos dado cuenta á nuestros lectores. Las lluvias han sido deficientes en la mayoría de las comarcas, no solo para mejorar las cosechas, sino tambien para hacer en buenas condiciones las labores reparatorias de la sementera. El estado de la ganaderia es satisfactorio en la provincia de Jaen, pero en Huelva se resiente de la escasez de pastos. En Extremadura las encinas ofrecen actualmente un aspecto satisfactorio que hace concebir grandes esperanzas para la próxima montañera.

El mercado de Sevilla tiene poca animacion y son limitadas las importaciones de cereales; el de Málaga reviste alguna mayor actividad, sobre todo en las transacciones de vinos; las harinas están en alza y en los cereales se inicia la tendencia á la baja.

En Huelva la situacion comercial permanece encalmada y los precios se sostienen firmemente.

Recibimos tambien algunas noticias acerca de la próxima vendimia, que trataremos de condensar en breves líneas.

En Huesca se han vendido algunas partidas de uva buena calidad á 20 reales la arroba, y las de mala clase se pagan por los comisionistas franceses á 12 reales; no falta quien las despreña ofreciendo á ocho reales por arroba, pero los viticultores no aceptan este precio esperando obtener mayores ventajas.

En vinos se negocia tan solo lo necesario para atender á las necesidades del momento. De Reus nos dicen que se efectúa allí con grande actividad la vendimia; la cosecha dará, segun se cree, un buen rendimiento.

Se han vendido ya algunas cantidades de uva negra á 6 y 7 pesetas el quintal de 46 kilogramos, pero más tarde se han pronunciado en alza y los viticultores no negocian sino á 7 pesetas y 7 1/2 el quintal. Las uvas blancas se pagarán tan solo á 5 pesetas.

En Aragón, la vid ha mejorado mucho por la influencia de las bienhechoras lluvias, y hoy promete ya una buena recoleccion.

Los negocios vinateros se han paralizado algo en la última quincena.

En Urgel han descendido los precios de la uva, cotizándose hoy á 4 reales y á 4 1/2 el quintal; pero á pesar de esta baja tan pronunciada, los compradores negocian poco y se muestran un tanto reservados.

En Cervera la cosecha se presenta buena, y en Manresa tambien promete buenos rendimientos.

NACIONAL.

RECÓNCILIACION FRUSTRADA.

Ya ayer nos lo teniamos, viendo el silencio demasiado significativo del *El Siglo Futuro*.

El señor Obispo de Teruel tendrá que regresar á su diócesis sin haber conseguido la paz que anhelaba entre los periódicos carlistas.

El Siglo Futuro, que va muy á gusto en el machito, le importa un comino por todos los Obispos habidos y por haber, de los cuales nada espera, y sin perjuicio de acatar humildemente sus decisiones en todo lo religioso, no quiere ni consiente que le toquen á la marina, ó sea á su jefe y señor.

Véase lo que contesta al Sr. Obispo de Teruel.

«D. Cándido Nocedal no es director ni redactor de *El Siglo Futuro*: es el representante del duque de Madrid; es el jefe delegado del partido tradicionalista español. Como todo mandatario que conoce su obligacion, da cuenta de sus actos á su egregio poderdante, y obedece y ejecuta sus órdenes en lo que concierne á su indisputable autoridad. Puede someter, y debe, todo lo religioso, al eminentísimo Cardenal-arzobispo de la diócesis, y jamás le desobedeció, ni le desobedecerá, reservándose, en todo caso, la alzada conveniente la augusta Vicario de Jesucristo, Pastor de los Pastores. Pero en lo relativo á la marcha política de la gran comunión católico-monárquica, procurará á todo trance que nadie logre el intento de deshacer el partido en quien se cifran las esperanzas de la España tradicional. Este es un cargo de conciencia y de honor que pesa sobre el Sr. Nocedal, y le cumplirá frente á los rebeldes, que son los más perturbadores y dañinos de todos los enemigos.»

Aun por esto se ocupan casi exclusivamente en desacreditarle y difamarle, habiéndole sido preciso acudir á los tribunales en defensa de su ultrajada honra. Seis querrelas se ha visto obligado á presentar ante los juzgados de Madrid, de las cuales cinco han sido ya admitidas, y en una, por auto de 48 de este mes, se declara *Procesado* al director de *La Fé* D. Antonio Juan de Vildósola, y se le ordena que preste declaracion en forma de *inquirir*.

Seguramente que de nada de esto es sabedor el reverendo Obispo de Teruel.»

CORREO DE AYER.

EL CICLON DE CUBA.

Las Novedades de Nueva-York del 14 y del 16, inserta las siguientes noticias relativas á esta calamidad:

«En Herradura destruyó el temporal unas 300 casas y chozas y gran número de secaderos de tabaco, además de lo cual fueron derribadas 2.000 palmeras. En Consolacion del Sur quedaron destruidas unas 770 casas. Se han recogido los cadáveres de 45 personas ahogadas por el desbordamiento de los rios y se echan de menos otras muchas. En la costa del Sur se perdieron dos vapores, aunque felizmente se salvaron los pasajeros.»

Habana 14 de Octubre.—Segun noticias de San Cristóbal, Vuelta Abajo, han sido recogidos ya los cadáveres de 36 personas ahogadas á consecuencia del desbordamiento de los rios durante el último ciclón. El gobernador general Sr. Pendergast ha pedido permiso al Gobierno de Madrid para destinar parte de los fondos públicos al socorro de las víctimas del huracán y muchos particulares han contribuido con crecidas sumas para este objeto.»

Madrid 30.

De una noticia que publica *El Liberal*, se deduce que el Sr. Romero Giron, no solo no firma la fórmula, sino que desaprueba el movimiento de la izquierda. El Sr. Romero Giron, invitado por el señor duque de la Torre en carta particular, ha contestado, en otra, lo que queda referido.

De *El Imparcial*;

«Ayer circulaba el rumor de que el Sr. Navarro Rodrigo celebraría en uno de estos días dos importantes conferencias: una con el Sr. Martos, y la otra con el Sr. Montero Ríos.

No creemos la noticia.

Segun dicen los periódicos de Bilbao, el sábado fué también extraordinaria la subida de la marea, siendo muchos los desperfectos causados en los muelles y perfil de la carretera. En término de Deusto, el viernes, la marea fué de larga duración. Muchas tiendas se vieron completamente inundadas, y la gente que iba en los tranvías tenía que permanecer en ellos, por no hallar sitio donde apearse.

También continúan los periódicos de Barcelona dando cuenta de los efectos causados por el temporal de aguas.

En Mataró, de las varias embarcaciones que habían salido para la pesca del *bou* rozobraron tres, pereciendo seis de sus infelices tripulantes. Una de estas barcas pescadoras fué arrastrada por las olas hasta Calella en medio de una lluvia torrencial. Durante esta travesía fueron arrebatados por las aguas cuatro de los cinco hombres que iban en ella salvándose el último, joven de diez y nueve años.

Se han abierto suscripciones para socorrer a las familias de los naufragos.

En la reunión que esta tarde tienen los radicales en casa del Sr. Martos, se tratará por extenso del movimiento y carácter de la izquierda, y de lo que la fórmula significa.

También se despejará la actitud del Sr. Camacho.

No deben ir bien los trabajos de exploración del duque de la Torre, cuando anoche algunos de sus amigos corrían el rumor, de que quizá se prescindía de los artículos 410, 411 y 412; si bien el señor Montero Ríos se opone.

Santander 30.—Quechemaria *Salvador*, de la matrícula de este puerto y procedente del mismo, fué abandonado en Santoña por la tripulación, que llegó á tierra sin novedad.

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 29.—Se anuncia una emisión de obligaciones egipcias para atender al pago de las indemnizaciones por los perjuicios sufridos por los extranjeros en el bombardeo é incendio de Alejandria.

El párrafo más importante del discurso dirigido por el ministro de Francia en Túnez al nuevo Bey, es el siguiente:

«Los sentimientos de confianza recíproca apresurarán, estoy persuadido de ello el cumplimiento de las reformas tan necesarias, que solo la muerte de Sadock ha impedido realizar, las cuales devolverán al país su riqueza y prosperidad.»

La epidemia tifoidea continúa decreciendo en París y demás puntos del Norte de Francia, donde se había presentado con alguna intensidad.

París 30.—En la primera sesión de la Cámara de diputados, despues del sorteo de secciones se tratará de fijar la orden del día.

Sobre esto provocarán un debate las oposiciones para interpelar al gobierno acerca de la cuestión socialista y de su marcha política.

Entonces la Cámara debe á decidir si se debe dar preferencia al debate sobre las interpelaciones ó al de los presupuestos, y la votación que recaiga con este motivo será muy significativa.

Londres 30.—Se asegura que el gobierno inglés ha dirigido ya al de Francia una nota con las proposiciones para el arreglo definitivo de la cuestión egipcia segun las cuales se concede á Francia una participación en la administración interior de aquel país.

París 30.—Se asegura que la mayoría del gabinete es contraria al proyecto de reforma de la magistratura sometido al Consejo por el ministro de Justicia.

Esto tal vez de lugar á una modificación ministerial despues de la apertura de las Cámaras.

LOCAL.

FELANITX.

Más aficionado al estereoscopio que á las figuras de movimiento, suelo buscar en mis escursiones un tantico de agreste monte y la soledad de mis pensamientos; y por esto recibí más bien como una carga que como una distinción, la que me confirió el Director de EL BALEAR, para asistir á la inauguración del nuevo teatro de Felanitx, aunque entre las eualidades que imprimen sello característico á cada uno de nuestros pueblos, juntamente con el nombre de Felanitx habían sonado en mis oídos los de cultura, civilidad, distinción, soberbias mujeres, cinturas intachables, buen trato, etc., etc.

La apertura de un teatro me daba, por otra parte á entender que no eran exageradas algunas de esas circunstancias; y entre malhumorado y satisfecho llegué á ese pueblo el sábado por la noche, con mi cartera de apuntes en una mano y el lápiz en la otra.

Receloso por lo que otras veces me ha sucedido, hice inmediatamente mi presentación á la Junta Directiva de la Sociedad nuevamente fundada, á fin de no quedarme sin entrada el día de la función: pues sabido es que la entrada suele ser la cuestión batallona en estas solemnidades. Yo no sé cómo me hice amigo de la juventud de aquel ilustrado pueblo, que sin empalagosos cumplimientos alhaga y obliga, satisface vuestros deseos aun antes de expresarlos, y os colma de atenciones. Y para que no se interprete obligado ese buen trato, debo advertir, que encontré en Felanitx á mis estimados amigos Ramón Obrador, Pascual Rifot, Antonio Vaquer y la apreciable familia Burdils, cuando ya me encontraba allí como en mi propia casa. Esa cultura que es el sello distintivo de aquellos moradores se tradujo bien pronto en hechos ante mis ojos. ¿Ni de qué otra manera puedo explicarme que hubiera entradas para todos, en un local relativamente chico, y que en él se estuviera sin torturas ni apretones? ¿Ni cómo el que, variándose los números de la primera parte del programa por un accidente imprevisto, no hubiera siquiera las obligadas corridas de los conserjes y discusiones de entre bastidores? La Junta Directiva de aquella Sociedad parecía que había previsto todos los accidentes, y como esto no es posible, no se explica sino por su exquisito tacto. ¿Ni qué más prueba de su cultura que el nuevo Teatro?

Colocado éste en el sitio más céntrico de la villa, forma su sala un rectángulo de regulares proporciones, sencilla y delicadamente decorada. Unas doce filas de butacas de nueva construcción, una galería corrida, y cuatro palcos proscenios, dispuestos en dos filas, dan cómodo alojamiento á unas cuatrocientas personas. Elegantisima araña pende del plano central del cielo raso, que con dos lujosos candelabros, del mismo gusto que aquella, colocados en las jambas del portalón del escenario, iluminan la sala profusamente. El escenario ostenta hasta seis decoraciones completas, nuevas, y de rico efecto algunas de ellas.

En este nuevo templo del arte es donde se celebró en la noche del último domingo la más culta y la más animada de las reuniones que puede celebrar un pueblo de la importancia de Felanitx.

Felanitx ha logrado lo que Palma no tiene todavía. Una reducida orquesta, educada en común, con un objetivo determinado y un fin especial (¡Si al menos la vergüenza fuera un estímulo para nosotros!)

Pasado el período de su formación, ó todavía en él, la inteligente dirección del Sr. Bruschetti le pide poco menos que imposibles, porque la nueva orquesta responde cumplidamente á sus demandas. ¿Por dónde había yo de figurarme que allí oiría la Marcha Turca de Mozart, la Gavota de Luis XIII, una delicada barcarola de Tosti...?

Esta orquesta ha sido el principal elemento de que se dispuso en la función del domingo, cuyo programa anotado voy á transcribir inmediatamente, temeroso de molestar á mis lectores con tanta digresión. He lo aquí:

PRIMERA PARTE.

1.º MARCHA TRIUNFAL escrita expresamente para la orquesta y dedicada á la Sociedad, por el Sr. Bruschetti.

Seguramente el Sr. Bruschetti al escribir su Marcha debió luchar con graves inconvenientes que recompensó con creces la ovación de que fué objeto. Repitióse á instancias de los aplausos de todos, y su autor fué obsequiado con una bonita butaca, con cabos de plata, regalo de la Sociedad.

2.º *Coro de niñas*, que llamó poderosamente la atención del público, como era de esperar. Fué repetido, y las pequeñas *Pattis* obsequiadas con elegantes cajas de dulces.

3.º *Duo de piano y harmoni-flúte*, por la niña *Rosita Mestre* y su profesor *Sr. Cussini*.

Tercer número del programa y tercera ovación; una *muñequita* de menos de seis años, sentada delante del *harmoni-flúte* seguía con rara precisión los varios andamentos que con toda intención imprimía caprichosamente á la pieza el Sr. Cussini, cosa que, más que su ejecución intachable, apreció aquel ilustrado público. Se repitió la pieza, imprimiéronse distintos movimientos, y la diminuta artista, con una seguridad sorprendente la acompañó.

4.º *Aria de la Favorita* por la señorita *Rosselló*.

Nueva ovación, y tanto ó más merecida que las anteriores. Hermosa voz de *mezzo-soprano*, facilidad en su emisión, afinación intachable, sentimiento, todas las condiciones que se exigen á una buena artista pudimos apreciar en aquella aficionada, distinguida y simpática señorita de aquel pueblo.

5.º *Cavatina de Maria di Rudenz* por el Sr. Rubí.

¿He de repetir lo que puede ser comentario de cada uno de estos números? El Sr. Rubí obtuvo un triunfo completo.

6.º *Lectura de versos*.

La que ha de actuar como dama joven en aquel teatro, de veinte y cinco mil alfileres, rompió el fuego con una tirada de endecasílabos libres, cuyo autor resultó ser D. Francisco Alcalde y Palau, notario de aquel pueblo. El público pidió con insistencia la presentación del autor, pero éste había desaparecido de la sala con la modestia que le es ingénita.

D. Ramón Obrador anunció la lectura de un soneto de D. Juan Palou y Coll. El nombre del inspirado autor de la *Campaña de la Almudaina*, uno de los más bellísimos dramas de nuestro teatro moderno, es siempre una recomendación eficaz. Despues de decir el Sr. Palou y Coll en su soneto que los pueblos que entran por la vía del progreso si son buenos, se hacen mejores, (lo cual arrancó un aplauso), acaba con este delicadísimo y valiente terceto que cogi al vuelo:

De ella jamás ¡Oh FELANITX! te apartes,

Que el pueblo de la gracia y los primeros

Justo es que sea el pueblo de las artes.

La explosión fué completa, y dudo que nunca público alguno haya aplaudido con mayor entusiasmo.

Una señorita de Felanitx, accediendo á mis ruegos, me autorizó para leer unas décimas compuestas por ella y alusivas á aquel acto, que aunque recitadas por mí, obtuvieron un general aplauso. No pude entonces, como no puedo ahora, revelar el secreto del anónimo.

Nadie hasta ahora había conocido á Ramón Obrador como poeta; y he aquí que nos sorprende con unas quintillas admirablemente versificadas en lengua mallorquina, salpimentadas de agudos chistes, que hicieron por dos veces las delicias de aquel público, cuya insistencia y cuyos aplausos demostraban el deseo de oír las nuevamente. Mucho nos complacería honrar con ellas nuestra *Hoja literaria*.

SEGUNDA PARTE.

Fuó toda de piezas sinfónicas, á manera de exposición en que la nueva orquesta acreditó su pericia, y los varios generos que sabe interpretar. Tocóse primeramente la sinfonía de *Herold*, despues la *Gavota de Luis XIII*, luego una tanda de *Walses de Strauss* y una polca de *Farbach* y por último la *Gavota de Arditi*, dichas todas estas piezas con rara precisión, con ajuste perfecto, con valentía la primera, en alguno de sus pasajes, y con delicada gracia todas las demás.

Mientras se ejecutaban los *Walses de Strauss* llegó el correo que trajo un soneto del popular poeta D. Pedro de A. Peña, y unas poderosas razones en que excusaba su ausencia mi amigo Mateo Obrador (natural de Felanitx) cuya falta había ya sido lamentada por muchos de los buenos amigos de aquel pueblo. Acepté gustoso la lectura del soneto, para

prestar mis humildes servicios á los que tan agradable rato me proporcionaban, y el público aplaudió en el final de esta segunda parte los versos del siempre occurrente y fecundo Sr. Peña, y el recuerdo que esté le dedicaba.

TERCERA PARTE.

1.º *Duo de flauta y piano por los señores Valls de Padrinas y Brusche*.

Aunque el notable flautista se presentara meramente como un aficionado fué aplaudido como un maestro; y tuvo que repetirse el número á instancias del público.

2.º *Cavatina de Faust* por el Sr. Rubí

3.º *Barcarola de Tosti* por la señorita *Rosselló*.

Estos dos aficionados, á quienes oímos en la primera parte de concierto, con su nueva presentación no hicieron más que confirmar al público en el buen concepto que de ellos había formado. Debemos sin embargo felicitar aquí á la señorita *Rosselló* por el buen acierto que tuvo en la elección de la bellísima barcarola.

4.º *Ave Maria de Gounod* por las señoritas de Felanitx.

Última pieza, y digno remate de aquel concierto, que más que concierto fué tempestad de aplausos. Dudo mucho que pueda cantarse mejor esta *Ave Maria*.

Verdad es que muchas veces oigo á las cantantes con los ojos, y que entonces muy bien pudo contribuir esta circunstancia á la viva impresión que en mí produjo el precioso canto de Gounod.

Dulces y ramos de flores repartieronse con profusión á los que tomaron parte activa en la solemnidad, acreditando así su munificencia aquella espléndida Junta de Gobierno, cuyo elogio no hay para que repetir en este momento.

¿A qué consideraciones se presta esta festividad? No será yo seguramente quien aquí las haya. Siento no escribir una proclama para acabar con entusiastas aclamaciones á un pueblo que por tantos conceptos se las merece.

Guardaré de Felanitx un grato recuerdo, y reitero mi promesa de agradecer personalmente las distinciones que he merecido de sus ilustrados habitantes.

ESPINILLA.

Otra especialidad de nuestro apreciable colega *El Comercio*. Antojárasele ordinario lo que no se ajusta al humor en que se encuentra. Recuerda con frecuencia al arrogante moro Tarfe que cuando escribe *el delgado papel rasga* y recuerda además á cierto memorialista que encontraba detestables las cartas cuyo modelo no figuraba en su formulario, del cual, por fortuna para los demás, era único poseedor.

Despues de calificar groseramente el suelto, que ayer va entendiendo apesar de haberle parecido enigmático el día anterior, lo cual prueba que hemos tenido la honra de ser objeto de sus meditaciones, dice:

«Lo interesante no era saber si nuestras noticias las hemos oído en un punto ó en otro.»

En efecto: lo interesante era afirmar que no había podido oír las más que en sueños, pues sólo en una imaginación calenturienta puede caber que se unan para las próximas elecciones los hombres de *El Constitucional*, *El Ancora* y *El Balear* y que este ha sido en Palma un rumor general. Negamos el hecho y el rumor.

Pero algo necesitaba el colega para venir á parar en lo que repite ayer en el siguiente párrafo:

«Creemos que los periódicos y los partidos tienen el deber de decir su opinión sobre los problemas sociales que afectan al país, hemos visto que la mayoría de la prensa ha considerado oportuna la ocasión para ocuparse de la enseñanza *lurca*, y, con perfecto derecho, hemos rogado una y otra vez al *Balear* que dijera su parecer.»

Justamente. Con el mismo perfecto derecho que *EL BALEAR* ha callado. Admitiendo que todos los periódicos, sea cual fuere su índole, importancia y objeto, deban emitir su opinión acerca de los problemas sociales, lo cual equivale á pretender que los periodistas sean omniscientes aunque escriban en un diario tan modesto como el nuestro, díganos el estimado colega cuándo, en qué sazón deben formular su dictámen? ¿Cuando un profesor de una ó otra escuela hace un discurso? Francamente, no nos parece que tenga esta categoría de momento histórico. ¿Cuando algunos compañeros en la prensa así lo resuelven? Tampoco sabemos que esto se

halla escrito en código alguno; y es natural en cambio, que cuando se pide en son de censura ó interpelación, como ha hecho *El Comercio*, este sea precisamente motivo especial para no complacerle.

Puesto que hoy, con motivo de la Conmemoración de los difuntos, según costumbre tradicional en los teatros españoles, se representará el *Don Juan Tenorio*, creemos oportuno cortar de una revista del Sr. Ortega Munilla los siguientes párrafos alusivos al citado drama y á su célebre autor:

«Don Juan Tenorio ha entrado en el convento y se ha llevado á doña Inés; es decir, que Zorrilla ha entrado en la Academia y se ha llevado de paso á la musa clásica.

Zorrilla en la Academia forma un contraste con aquella severa casa, como el que haría D. Juan Tenorio entrando á caballo con la espada impia en la mano en un concilio de cadornales.

Ayer vimos por milésima vez en el teatro Español esa obra maestra de la arrogancia de la voluptuosidad y de la superstición. Tocad á rebato en un corazón juvenil; excitad sus pasiones, removed su fondo, donde juntos flotan flores y estrellas... Véreis cómo surge de este caos de cosas buenas y abominables la figura del galanteador, embozado en su capa, por cuyo pliegado rebocillo asoma la cara morena, el bigote gracioso, los traidores y bellos ojos de D. Juan. «Amar y odiar, ser amado y ser odiado: esta es la vida»—ha dicho Musset. Don Juan no es otra cosa que el amor y el odio, un corazón y una espada.

¿Por qué se pone en escena *Don Juan Tenorio* el día de difuntos? No hay otra razón que la costumbre. Porque es un drama donde se juega con los sepulcros, con los muertos, con la virtud, con Dios. Allí parece la creación, el mundo eterno, los hombres y el cielo supeditados á Don Juan. El enamora, y las mujeres ceden: él riñe, y los más fuertes brazos son vencidos; él peca, y el cielo le abre sus esferas.

Pero la costumbre de poner en escena el *Don Juan* en estos días tiene su explicación.

Las campanas doblan lúgubremente; el templo oscuro y silencioso resuena el silabco pausado de preces tétricas, comparable el goteo de una fuente. Se reza por los muertos. El viento viene á leer su oficio fúnebre, azotando las musas de los panteones. La luna, partida en el firmamento, enseña en el horizonte el manchón negrozco de un grupo de cipreses... Todo esto sobreexcita la imaginación, se pierde por unas horas el lastre de la realidad y se navega en las sombras de la fantasía... Entonces se nos lleva á presenciar las aventuras del convento y el cementerio. ¡Estátuas que hablan, muertos que resucitan, torrentes de poesía fúnebre, ríos de llanto que arrancan flores y oro!... Eso es lo que el estado del ánimo pedía.

Zorrilla en la Academia es un triunfo para la Academia, como lo es para una dama ochentona el conquistar á un mozo guapo.»

Anteanoche se puso en escena en nuestro Teatro la zarzuela *El Postillon de la Rioja*, á la que cupo una interpretación acertada. La función terminó con *La voz pública*, producción que en su estreno nos pareció mala, y que de día en día nos parece peor.

Para esta noche se anuncia el reputado drama *Don Juan Tenorio*, que es base obligada de función teatral en el día que la Iglesia celebra la Coamemoración de los difuntos.

La recaudación de consumos obtenida en los fieltos de esta ciudad durante el cuarto periodo del mes de Octubre último, ascendió á 20.078 pesetas 87 céntimos.

El día 12 de este mes tendrá lugar en la Casa consistorial de la ciudad de Alcudia la venta en pública subasta de 440 pinos, 202 pimpollos de cortas dimensiones y ocho cargas de leñas menudas procedentes del monte San Martín de dicha villa.

A sesenta mil hectáreas de viña se hace ascender el número de las que se hallan invadidas por la filoxera en la provincia de Málaga.

Si en tres años la filoxera ha atacado allá sesenta mil hectáreas, cuánto tiem-

po necesitaría la filoxera para acabar con todos nuestros viñedos?

Por Real Orden expedida por el Ministro de Hacienda se ha ampliado el plazo para repartir las cédulas personales en las provincias donde no haya empezado la distribución.

Ayer llegó de Ibiza D. Federico R. Maspons, después de pasar en la vecina isla la visita reglamentaria del cuerpo de telegrafos.

Ayer reventó la tubería de aguas en la Plaza de las Copiñas, inundando los sótanos de la casa del Sr. Vicat.

Ha sido suspendida hasta nueva orden la celebración de la segunda subasta para el derribo de la parte ruinosa del ex-convento de San Francisco de Asís de esta ciudad.

Las catorce plazas de profesores de instrucción primaria, y las once de maestras, que hay vacantes en esta provincia, cuyas oposiciones deberán verificarse en el actual mes de Noviembre, son solicitadas por considerable número de aspirantes.

Más adelante publicaremos la lista de señores que deben formar el tribunal calificador.

Anteayer tarde á la hora de itinerario salió de nuestro puerto para Barcelona el vapor-correo *Mallorca*.

A las seis y media ha fondeado el vapor correo *Menorca* procedente de Mahon con la balija efectos y 47 pasajeros.

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores *Jaime I.* y *Jaime II.*, procedentes de Alicante y Barcelona respectivamente.

Dice nuestro apreciable colega *La Opinión*:

«En la última sesión de la Asamblea nacional de la Cruz Roja se tomaron en lo concerniente á nuestra provincia los siguientes acuerdos.

—Darse por enterada de una comunicación dirigida por la Excelentísima señora D.^a Carolina de la Rosa de Rodríguez Espina, en la que aceptaba los nombramientos de asociada y presidenta de la sección de Sras. de Palma, y daba las gracias por esa distinción.

—Conceder la medalla de oro á la señorita Doña María del Carmen Villalonga y á don Antonio María Rosselló y Ribera.

—Proclamar socios á la Sra. D.^a Emilia Bono de Villalonga y á los señores don Jaime Busquets, Pbro. D. Miguel Bonafé y Ferrer, D. Sebastian Trián y Coll, don José Forteza y Rey, don Juan Gilet y Fiol.»

AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesión celebrada el día 27 octubre de 1882.

Aprobada el acta de la anterior, se autorizó, previo informe de la Comisión de obras, la reedificación de una fachada de la calle de Troncoso y la reparación de una casa en la calle de la Cordelería.

Se autorizó también á la Excm. Diputación provincial para reconstruir sobre la alineación aprobada la fachada del edificio que ocupa en la calle de Palacio.

En vista de una solicitud de D. Pedro Aguiló Cetre en que pide se marque la distancia reglamentaria que debe quedar entre la carretera de Manacor y la primera línea de casas de la Barriada que trata de construir en su predio «Can Gilbert» se acordó prevenir á dicho Señor que se abstenga de practicar obra alguna encaminada á aquel objeto hasta que el Ayuntamiento haya aprobado el plano de la barriada; resolviéndose al mismo tiempo que en lo sucesivo no se permita edificación alguna en las afueras de esta ciudad que no haya sido autorizada por esta Corporación.

Se acordó que en el plazo de 30 días deben quedar cercados con tabique, arregladamente á lo prevenido, todos los solares sin edificar situados en el ensanche accidental de esta Ciudad.

En vista de una comunicación del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, referente al mal estado de

los rematos de las Torres laterales de la fachada de esta Santa Iglesia, se acordó recomendar la pronta reparación á fin de evitar las desgracias que pudieran ocurrir.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Obras de interés particular.

Se acordó acudir en alzada de lo resuelto por la Junta provincial de Instrucción pública respecto á los maestros de las escuelas incompletas del Terreno.

Se autorizó á D. Julio Rotondo para hacer los estudios necesarios para el establecimiento de una tram-vía en esta ciudad, que á partir del Borne termine en el Terreno.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer obligaciones del Ayuntamiento.

Se nombró la Sociedad Crédito Balear, depositario de los fondos municipales.

Y después de adoptarse varios acuerdos de interés particular, se levantó la sesión.

VARIEDADES.

LA GIMNASTICA EN EL SIGLO XIX

Sabido es que la gimnástica, ó gimnasia; tan enaltecida por los griegos, halló entre los romanos menor número de adeptos y fué decayendo su empleo en la Edad Media, para ceder, aunque momentáneamente, á la invasión de las armas y sus accesorios. La esgrima y la equitación bastaron á satisfacer las ambiciones juveniles de la época feudal; posteriormente, descubiertas las armas de fuego, fué la lucha individual sustituida por la colectiva á grandes distancias, cada vez mayores según el alcance de los instrumentos de destrucción. La gimnástica militar halló un protector decidido en Mauricio de Sajonia y su definitiva y nueva creación se debe al ilustre amigo Pestalozzi, quien la instaló en Iverdum, cantón de Vaud, año 1790. Un limosnero de la corte de Dinamarca, el doctor Christoni, secundado por su colega Nachtigall, imitó al profesor suizo fundando un gimnasio militar en Copenhague y llegando á obtener considerables ventajas en pocos años, desde el de 1799.

En Francia, un coronel español apellidado Amorós, expatriado y naturalizado francés, fundó en 1820 un gimnasio militar en el antiguo parque de Grenell, y desde entonces aquel ejército ha alcanzado es este punto una organización digna de elogio y mejorada de día en día. En España no se ha seguido, que sepamos, igual camino. Por nuestra parte, en lo que se refiere á esta clase de gimnástica, no la deploramos, pues si bien con su adopción se consigue formar soldados robustos y sobresalientes por su fuerza en los combates y por su ligereza y resistencia en las marchas, no entra por nada la guerra en nuestros principios, y sólo aceptamos la aplicación de las fuerzas físicas á fines de paz y de concordia entre los pueblos.

La gimnástica atlética, patrimonio de ciertas razas, puede calificarse actualmente de bárbara y selvática. Los *boxer* de Inglaterra constituyen un horror para la cultura del país británico; las corridas de toros pintan claramente el atraso y decadencia de los españoles.

La gimnástica denominada dietética es utilísima especialmente en las grandes capitales, donde la vida en general es sedentaria. Alemania y Francia pueden considerarse como poderosas de verdaderos modelos en este punto. España se halla todavía muy rezagada. Verdad que recientemente se ha hablado algo de establecer la gimnástica obligatoria y oficial para las escuelas ó institutos; pero la circunstancia de imperar en este País las corrientes fusionistas, que se inauguran con gran las promesas y van á parar á su total incumplimiento, pone la duda en nuestro espíritu y nos obligan á ser incrédulos, contra los buenos deseos que nos animan.

Esta última clase de gimnástica y la de salón, que puede clasificarse como subdivisión y complemento suyo, es la que ofrece mayores ventajas y la que debiera subsistir hasta su verdadero crecimiento, por la importancia y utilidad que reúne. En esta ciudad existen diversos establecimientos destinados á los ejercicios que constituyen su aplicación, habiendo sido en un principio tres los más antiguos y acreditados. De ellos uno, según nuestros informes, dejó de prestar sus servicios, otro está poco menos que olvidado quizás de momento, y el restante continúa luchando con las preocupaciones de muchas gentes y la poca afición que la generación presente muestra á tan esenciales prácticas, abandonándolas por otras total-

mente opuestas y quizás ocasionadas á considerables perjuicios.

Físicamente nuestra raza ocupa en Europa un nivel poco satisfactorio. Las pasadas civilizaciones incurrieron en errores lamentables que hay que tener en cuenta.

El paganismo creó atletas, cuya moralidad ó inteligencia estaban en escasa proporción; la revolución cristiana hizo mártires y propagandistas, tan notables por su claro talento y heroicas virtudes como dignos de lástima por el descuido y pobreza de sus fuerzas físicas.

Hay que restablecer, pues, el equilibrio; hay que conseguir la ilustración y la ciencia sin menoscabo de la robustez y de la agilidad. Milon de Crotona, Polydamas de Thesalia, Theagenes, Diágoras, Hermógenes, Phyllus, Hippóclides, Flavio Joséfo y otros muchos que brillaron en la antigüedad, quizás ahora ocuparían un lugar bien modesto en las naciones civilizadas, que hoy cantan las alabanzas de los Edison, Darwin Lesseps, Wagner, Fortuny, Garibaldi, etc.

Una aplicación transcendental y no menos útil de la gimnástica es la de introducir su empleo en curación de las enfermedades. En Barcelona algunos gimnasios han tendido á estos resultados, y son más dignos de elogios que aquellos que han procurado sacar verdaderos acrobatas. Estos no deben servir de modelos para la gimnástica popular, sino aquellos, los que están al corriente de los adelantos modernos, que tienden, como hemos dicho, á robustecer á la vez la parte física y la intelectual del individuo, corrigiéndole de muchos defectos y librándole de no pocas enfermedades.

En este concepto, y ya que sólo hemos citado los gimnasios más antiguos que existen en esta ciudad, todos los cuales han tendido á este mismo objeto, creemos justo decir que el que subsiste todavía después de veintiocho años de existencia, dirigido por el conocido profesor don Joaquín Ramis, según las datos que hemos adquirido, sin haber llegado á la perfección, ha obtenido resultados importantísimos en todo cuanto se refiere á la gimnástica á que damos la preferencia.

Estos resultados, cuyo logro debe considerarse relativamente en pequeña escala por lo que se refiere á toda una comarca ó país, nos mueven á calcular cuan provechosos serían para nuestra Patria, una vez declarada y protegida oficialmente la gimnástica para todas las clases sociales, objeto á cuya detención van encaminados los deseos que hoy nos han impulsado á tomar la pluma.

¿Se conseguirá esta importantísima mejora? Querer es poder: quíralo el Gobierno ó mejor aun, quíralo las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos, establezcan gimnasios populares bien organizados y bien dirigidos, y sus resultados no se harán mucho tiempo.—N.

(*El Tiempo*.)

Telegramas Particulares.

Madrid 1.^o á las 11 m.

(Recibido á las 3:28 t.)

La Gaceta publica una R. O. autorizando el adquirir de Francia 20 piezas de artillería. Una circular referente á la celebración de las corridas de toros. La permuta de dos magistrados de las audiencias de la Coruña y Cáceres. Varios indultos.

Por telegrama oficial espedito el 30 en Manila se sabe han perecido un centenar de hombres de la marina mercante y perdidos veinte buques.

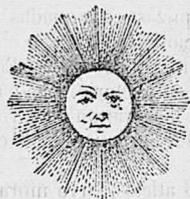
La familia Real encabeza con 15.000 duros la suscripción nacional para socorrer á Cuba y Filipinas.

Se ha incendiado el teatro Massini de Barcelona, sin causar víctimas.

La mayoría de los martistas es favorable á la evolución izquierda. Martes se opone.

Se ha cogido en el foso del teatro de Lion un anarquista que intentaba volarlo.

Interior, 28-40.



ASMA,

tos ferina, catarrós crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 58. Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 10

ADMINISTRACION

DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LA PROVINCIA de las Baleares.

ANUNCIO.

El día 10 de Noviembre próximo á las 12 de su mañana en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se celebrará nueva subasta del derribo de la parte ruinosa del ex convento de San Francisco de Asis de esta Ciudad, bajo el mismo tipo y pliego de condiciones que los expresados en el Boletín oficial del sábado 12 Agosto último número 2419.

Lo que se publica en los periódicos de esta Capital para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha licitación.

Palma 24 de Octubre de 1882. — El Administrador, Gaspar Vizaó.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO

DE premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.500.000
1 de	750.000
3 de 250.000	750.000
5 de 125.000	625.000
16 de 50.000	800.000
25 de 20.000	500.000
2014 de 2.500	5.110.000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
7.500	18.250.000

Palma 5 de Julio de 1882. — El Administrador, Eleuterio Quijada.

Lecciones

DE FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

Don Miguel

Ferragut y Morey,

Doctor en Medicina y Cirujía de la Universidad de Montpellier, licenciado en España por la Universidad de Barcelona, Jefe interno que fué mediante oposicion de los hospitales civile, militares y maternidad de las ciudades Avignon y Nismes, repartidor público del curso de partos en la expresada ciudad de Avignon y dedicado en esta isla desde el año 1852 á la Medicina y Cirujía y con especialidad á partos, tiene la honra de ofrecer al público en general sus servicios como especialista en partos y enfermedades anejas á ellos, como tambien su gabinete de consulta situado en la calle de Dinú, número 4, piso segundo.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Anuncio.

En el Huerto del Socorro, calle del Socorro, número 46, hallarán una infinidad de colecciones de plantas, tanto en jardinería como arbustos, de mediana temperatura y de aire libre.

Un completo surtido de ramos y flores artificiales. Se alquilan toda clase de plantas para salones, como tambien se arreglan jardines á precios escusivamente módicos. Para convencerse de ello, dirijis á su propietario José Danti.

NO EQUIVOCARSE

Huerto del Socorro, calle del Socorro, 46.

El que desea adquirir el premio llamado las FONTES FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del *Relej* contiguas una á la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende tambien una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

Margaritas,

amapolas, hortensias, camelias, rosas, claveles, pensamientos, lirios, jazmia y otras cosas difícil de enumerar, como tambien todos los objetos necesarios para su elaboracion; á mas, un completo, bonito y variado surtido de ramos de adorno, para teatro y *soirees*, recibidos directamente de las mejores fábricas de París y Alemania. Los precios son escusivamente módicos, y si queréis convencerse de ello, dirijis á la Papelería de José Tous

11, Plaza de Cort 11,

frente á las Casas Consistoriales.

8-8

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño desahuerto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Llull, número 39, zona 2.ª cuartel 6.ª

Informará el procerador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

Gran Novedad.

En el almacén de música del señor Ferrallo, Union, 19, se acaban de recibir los Walses Guandrella Marcha y Polka de la Opereta Bocaccio, y los Walses de la Tempesta, el célebre Stornello para Canto y Piano, la célebre Polka paso doble, salida de la Cuadrilla, y la Jota el Olé, además del gran repertorio con que ya cuenta esta casa.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razon en el piso principal.

Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligacion desearia encontrar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 68, 70 y 72. 44

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullan presbítero con aliciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.ª menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

VENTA DE SOLARES

propios para edificacione; libros de censo, lindantes con la calle de Boblans. Dirijirse al maestro de obras D. Gaspar Reines y Coll, á la calle 22, segundo.

Almendros.

Los hay en Llummayor en terreno secano propio de Gregorio Clar (u) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y á precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto á plazos convencionales como al contado. Informarán calle del Cármen, 31 principal.

ALQUILER.

En el vecino pueblo de Santa María, calle de la Rectoría, número 1, se alquila una casa con todas las comodidades necesarias. En la indicada casa darán razon. 15-9

SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razon calle de la Concepcion, número 14.

A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservacion. Dirán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Los días 22 y 29 del actual, y 5 y 16 próximo mes, feria en Inca, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los siguientes:

De Palma á Inca, á las 7:30 y 12 mañana.

De Inca á Palma, á las 2 y 5:15 tarde. Palma 17 de Octubre de 1882. — El Director General, Guillermo Morague.

Anuncio.

Con objeto de realizar los géneros existentes en la librería de Montaner, se ha abierto un despacho en la plaza de la Constitucion, número 120, donde se expenderán á precios sumamente reducidos. En el mismo local se dan Catálogos.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 22

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Restituto y San Valentin presbíteros y los innumerables mártires de Zaragoza.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Misericordia, costeadas por dicha Asociación.

ESTACION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 31.

De Barcelona en 15 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada con 24 mar., 24 pas. balija y efectos.

De Valencia en 14 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., 28 pas. balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 tn., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., ps. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 21 mar., pas. cerdos y efectos.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 tn., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., pas. cerdos y efectos.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mar., pas. balija y cerdos.

Liquidacion

DE LIBROS.

El despacho de libros y objetos de escritorio procedentes de la librería de Montaner, establecido en la plaza de la Constitucion, número 12, permanecerá abierta solamente hasta el día 10 del corriente, desde cuya fecha, hasta que esté terminada la liquidacion, se trasladará á la calle de la Rosa, número 29.

A los que compren por valor de mas de 15 pesetas, se les abonará en géneros el 10 por 100 del importe de la compra.

ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales.

En la calle del Cármen, número 18 izquierda, se expenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas á 3 reales una.

Tambien se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin mal olor á 5 reales una.

En dicha Sucursal, y avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificios, tanto para fiestas de Pueblos como de Palma.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 30 de Octubre de 1882.

RESES.	MACHOS.	HEMBRAS.	TOTAL.	Recaudado por derecho	
				Ptas.	Cts.
Vacunas	3	»	3	3	00
Lanares	26	47	43	4	30
Cabrias	»	»	»	»	00
Cerdosas	44	8	22	15	25
Totales	43	23	68	22	55

Palma 31 de Octubre de 1882. —

El empresario. — P. O. — CAYETANO BONNIN.

CARRUJES FÓNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 30 de Octubre de 1882.

EN CARRUJAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Ptas.	Cts.
1.ª clase	»	»	»	»	»
2.ª clase	»	»	»	»	»
3.ª clase	4	»	4	8	»
4.ª clase	»	4	4	»	»
Totales	4	4	2	8	»

Palma 31 Octubre de 1882. — El Empresario, Jaime Gibert.

PALMA. — Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.